

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

HECHO RELEVANTE de GARCÉS DE MARCILLA, SICAV, S.A. (nº de registro en CNMV 874)

Madrid, a 20 de septiembre de 2018

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, se comunica que la Junta General de Accionistas de **GARCÉS DE MARCILLA, SICAV, S.A.** celebrada con fecha 29 de junio de 2018 acordó por unanimidad, entre otros, los siguientes asuntos:

1. Transformar la compañía en una Sociedad de Responsabilidad Limitada.
2. Solicitar la baja voluntaria de la compañía en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con lo establecido en el artículo 13.1 c) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.
3. Solicitar la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la compañía en el Mercado Alternativo Bursátil así como revocar el nombramiento de IBERCLEAR como entidad encargada del registro contable de las acciones de la compañía.
4. Aprobar un nuevo texto de Estatutos Sociales adaptados al nuevo tipo social de la compañía.
5. Revocar los nombramientos de la entidad gestora ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U. y de la entidad depositaria BANCO INVERSIS, S.A., siendo la fecha de efectos de las referidas revocaciones la del día en que se inscriba la baja de la compañía en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Les informamos que en los próximos días será otorgada la correspondiente escritura pública de transformación social la cual les haremos llegar a los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Fdo: Roberto Santos Hernández
Apoderado



Fdo: Tirso de Linos Álvarez
Apoderado

Andbank Wealth Management S.G.I.I.C., S.A.U.

